

*III Congreso de Psicología del Sur Mendocino
Psicopatología y psicoterapéutica cristiana
19 y 20 d octubre de 2012
San Rafael Mendoza*

El sujeto de la psicoterapia

MARIO CAPONNETTO

1. Planteo de la cuestión

Preguntarse, hoy, por la naturaleza de la psicoterapia, de su puesto en el concierto de las ciencias y las artes que se ocupan de la conducta humana y de las reales posibilidades que ella ofrece, supone necesariamente, despejar una serie de equívocos y superar no pocas dificultades. En efecto, cualquier indagación que se haga a este respecto requiere dilucidar, al menos, una cuestión que consideramos central. Nos referimos al planteo de cuál sea el *sujeto* de la psicoterapia –cuestión ligada, por lo demás, a cuál sea el sujeto de ese conjunto de afecciones que integran el complejo campo de la psicopatología- esto es, en qué “dimensión” o “esfera” de la realidad de la persona humana reside el sujeto de dichas afecciones y en la que la psicoterapia deberá centra su acción de manera más propia y específica.

Digamos, como aclaración preliminar, que sólo es posible abordar la cuestión planteada situándonos en la perspectiva de una ciencia filosófica, la *Psicología General* o antigua *Ciencia del alma*, cumbre de la Filosofía de la Naturaleza, pues es ella la que posee los instrumentos conceptuales y los principios resolutivos que nos permiten avanzar en nuestras indagaciones. Un examen de la cuestión desde ángulos técnicos, escolares o en términos de experiencia clínica no solamente nos parecen caminos inconducentes a nuestra finalidad sino que, además, resultan por completo ajenos a nuestra competencia.

2. *Qué queremos decir con la expresión “sujeto de la psicoterapia”.*

Corresponde, en primer término, aclarar en qué sentido hablamos del sujeto de la psicoterapia y, por ende, de la psicopatología. Como cualquier ciencia o técnica la psicoterapia es reducible a la noción de hábito; podemos decir, entonces, que su sujeto es aquel que la posee en tanto hábito científico o técnico, esto es, el psicoterapeuta. En efecto, la psicopatología y la psicoterapia están como hábitos científicos en el

psicólogo psicoterapeuta. Pero no es este el sentido en que estamos empleando ahora la expresión “sujeto de la psicoterapia”.

Según Aristóteles, en los *Analíticos Segundos*, tres son las cosas que se dan en las demostraciones científicas: una, *lo que se demuestra*, es decir, la conclusión; otra, *aquello a partir de lo cual se demuestra*, que son los axiomas o principios; por último, *aquello de lo que se hace la demostración o lo que resulta afectado por la demostración*, que es el sujeto: realidad a la que se trata de atribuir unos predicados.¹

Si relacionamos estas nociones, diremos que el sujeto de una ciencia es aquella realidad a la que se refiere lo expresado en las conclusiones bajo la luz de los principios.

Por su parte, enseña Santo Tomás: “El sujeto se relaciona con la ciencia como el objeto respecto de la potencia o el hábito. Pero el objeto de una potencia o hábito es propiamente aquello bajo cuya razón o perspectiva todo es referido a dicha potencia o hábito. Así, por ejemplo, el hombre y la piedra son referidos a la vista en cuanto son coloreados; de ahí que todo lo coloreado sea el objeto propio de la vista²”.

El sujeto de una ciencia es, pues, la materia acerca de la que versan las conclusiones de dicha ciencia: la realidad que se pretende conocer, describiendo sus propiedades, lo que cada saber hará desde un punto de vista peculiar.

Entre los escolásticos medievales era frecuente el empleo del término sujeto en este sentido. Hablaban, en efecto, de sujeto de atribución o simplemente de sujeto para designar la materia o el objeto propio de una ciencia resaltando, de esta manera, el anclaje de la ciencia en la realidad. Así, el ente de razón es el sujeto de la Lógica, y el ente real en cuanto ente, el sujeto de la Metafísica, y el ente móvil, el sujeto de la Filosofía natural. Y santo Tomás concluye que Dios es el sujeto de la Teología pues “todo es tratado en la Sacra Doctrina bajo la razón de Dios ya porque se trate del mismo Dios o bien de todas las cosas en tanto se ordenan a Dios como a su principio y fin³”.

Se trata, pues, de determinar en nuestro caso cuál es la materia propia acerca de la cual conoce y opera la psicoterapia (y la psicopatología). Sin duda que es el hombre o algo perteneciente al hombre. Pero corresponde ser más específicos y averiguar qué aspecto o “región” de la compleja realidad del hombre constituye el sujeto de la psicoterapia en su sentido más propio e inmediato.

¹ “Tres son los elementos que se dan en las demostraciones: uno, lo que se demuestra, la conclusión (esto es lo que se da en sí, en algún género); otro, las estimaciones (hay estimaciones a partir de las cuales se demuestra), el tercero, el género, el sujeto del cual la demostración indica las afecciones y los accidentes en sí” (*Analíticos Posteriores*, 75a 39-75b 3).

² STh I, q 1, a 7, corpus.

³ Ibidem.

3. Algunas consideraciones previas

Mencionamos al principio de esta exposición ciertas dificultades presentes hoy en el campo de la psicoterapia y que es necesario despejar en la medida en que ello sea posible. ¿Cuáles son en concreto estas dificultades? En realidad todas cuantas puedan formularse tienen su origen en aquella dificultad que Fabro ha denominado “la dificultad capital para la determinación de la naturaleza y de la tarea de la Psicología en las circunstancias culturales actuales⁴” y que se remonta a la división de Christian Wolf entre una *psicología racional o metafísica* y otra *empírica*. A la primera la situó como parte de una supuesta *metafísica especial*; (contribuyendo, de paso, a la ruina racionalista de la metafísica), suerte de discurrir “metafísico” acerca de la realidad psicológica que procede *a priori* de un único concepto de alma humana. A la segunda, en cambio, la concibió fundada, *a posteriori*, en la observación de los procesos y de los contenidos de experiencia.

Este dualismo de objeto y método prolonga su influencia hasta nuestros días. Y en lo que atañe a la proyección de la Psicología en el área de la psicopatología y de la psicoterapia parece hoy muy difícil emerger de un dualismo merced al cual o la psicopatología (y la psicoterapia en consecuencia) se funda en la visión *acrítica* e ingenua de un materialismo que considera los fenómenos psicopatológicos meras coextensiones del cuerpo (tales las llamadas neurociencias y sus derivados como la psicología cognitiva y, en el fondo, el mismo pretendido “psicologismo” freudiano); o bien, aparecen las diversas corrientes llamadas antropológicas o espiritualistas que, sin desconocer la realidad del cuerpo, conciben la psicopatología -y por ende, la psicoterapia- como una referencia directa a la “auténtica existencia humana” o al “espíritu”: ora, una expresión del drama de la existencia humana, el drama del *homo viator*, que oscila entre la salvación y la condenación (von Gebattel); ora, la pérdida del sentido de la vida (Frankl), ora la pérdida de la virtud moral (Allers).

De esta manera, el campo de la psicopatología y de la psicoterapia se muestra en la actualidad dividido en sectores que, al parecer, no logran una integración de sus propuestas. De una parte, uno de estos sectores, el “existencial” o “antropológico”, aparece, en cierto modo, agotado en la medida que no puede dar una respuesta satisfactoria a determinadas cuestiones y fenómenos que proceden del otro sector (hablamos propiamente de las neurociencias pues el modelo freudiano se muestra más agotado aún) . No basta, en efecto, con no negar ni aún con afirmar enfáticamente la presencia y la significación de las dimensiones biológicas (las “capas básicas” o “apersonales” de von Gebattel, por ejemplo) como

⁴ CORNELIO FABRO, *L' Anima. Introduzione al problema dell'uomo*, Segni, 2005, p. 9.

los miembros que han de ser restaurados previamente a cualquier “ascenso” hacia las “determinaciones fundamentales” de la persona. Tampoco es suficiente la crítica de las reducciones a que someten la total realidad del hombre las parcialidades biológicas o psicológicas. Todo esto es necesario pero insuficiente.

A nuestro entender, las organizaciones psicopatológicas (que son el presupuesto de la actuación de la psicoterapia) no se reducen al equilibrio de los neurotransmisores ni a los mecanismos de feed –back pero tampoco se explican plenamente apelando directamente a la esfera de lo espiritual aún cuando se reconozcan, como en el caso de von Gebattel, que el “fundamento vital del espíritu” se encuentre alterado bien que dicho fundamento se considera como una instancia apersonal y, por ende, por fuera de la persona.

En este debate, ambos sectores parecen ignorar un entero *territorio* o *zona* de nuestra realidad personal (por ende para nada apersonal ni reducible a una mera coextensión del cuerpo) sino suerte de gozne entre el alma y el cuerpo. Es en este ignorado “territorio”, que la vieja Ciencia del alma conocía muy bien y al que dedicó finas y sutiles observaciones, donde queremos hacer pie ahora a propósito, precisamente, del sujeto de la psicoterapia.

4. *Allí donde el alma opera con el cuerpo*

Para ello nos servirá de guía un texto de Tomás de Aquino. Corresponde a su comentario de la obra aristotélica *De sensu et sensato*.

“Dice [Aristóteles] que al filósofo de la naturaleza corresponde, también, hallar los principios primeros y universales de la salud y de la enfermedad, pero la consideración de los principios particulares corresponde al médico que es el artífice factivo de la salud [...] por el hecho de que las operaciones se dan en los singulares. Y que esta consideración corresponda al filósofo de la naturaleza lo prueba de dos maneras [...] Primeramente por la razón. En efecto, la salud no puede ser hallada sino en los <seres> que tienen vida de lo que resulta evidente que el cuerpo vivo es el sujeto propio de la salud y de la enfermedad pues los principios del sujeto son los principios de la propia pasión por lo que se deduce que si al filósofo de la naturaleza pertenece considerar al cuerpo vivo y a sus principios, es necesario, también, que considere los principios de la salud y de la enfermedad. En segundo lugar, prueba lo mismo mediante un signo o ejemplo [...] Muchos de los filósofos de la naturaleza terminan su consideración en aquellas <cosas> que, también, considera la medicina del mismo modo que muchos médicos (que tratan del arte de la medicina más a la manera de los filósofos de la naturaleza, no limitándose al uso de los

<resultados > de la experiencia sino indagando las causas) comienzan la consideración médica a partir de <las consideraciones> de los filósofos de la naturaleza. De todo esto queda claro que la consideración de la salud y de la enfermedad es común a los médicos y a los filósofos de la naturaleza [...] Y esta es la razón por la que los médicos que ejercen bien el arte comiencen por <las consideraciones> de los filósofos de la naturaleza”.⁵

Este texto hace referencia a la enfermedad (*aegritudo*) tal como se entiende de manera corriente en la medicina; y se habla del médico como el “artífice factivo de la salud”. Sin embargo, las consideraciones de fondo pueden proyectarse sin inconveniente al campo que ahora tenemos bajo análisis: la psicopatología y la psicoterapia.

La idea de fondo que aparece en este texto es que, en primer término, se da una estrecha relación entre el arte (la ciencia o la técnica) que tiene que ver con la restitución de la salud y la filosofía de la naturaleza; y que dicha relación se funda en la consideración común del viviente, bien que bajos aspectos diversos pues en tanto el arte considera los principios particulares de la salud y de la enfermedad en el viviente singular, la filosofía de la naturaleza considera los principios universales de la salud y de la enfermedad en el viviente en tanto que viviente, esto es, en tanto ente físico sujeto a cambio (*ens mobile*). Esta relación, por otra parte, es la propia de cualquier “arte factiva” respecto de la filosofía de la naturaleza.

Sin duda esto proporciona una clave fundamental para el establecimiento del estatuto epistemológico de la medicina y ciencias afines y permite abrir el camino hacia una elucidación epistemológica que juzgamos más que necesaria. Pero ahora nos interesa retener otro aspecto subrayado por Santo Tomás: puesto que la enfermedad y la salud no se encuentran sino en los cuerpos vivientes, queda claro que el cuerpo vivo es el *sujeto propio* de la salud y de la enfermedad pues *los principios del sujeto son los principios de la propia pasión* y, por tanto, corresponde a la filosofía de la naturaleza considerar los principios de la salud y de la enfermedad.

Pero, ¿cuáles son esos principios, esto es, los principios del vivir y del padecer de los cuerpos vivientes? Notemos que aquí la enfermedad es reducida a la noción de pasión que para Santo Tomás es, en su sentido más propio, un movimiento del apetito sensitivo acompañado siempre de alteración del cuerpo (de esto hablaremos más adelante) y, además, que esos principios del enfermar-padecer son los mismos que los del vivir que es el ser de los vivientes. Pues bien, tales principios no pueden ser sino los dos que componen los cuerpos, la materia y la forma, y que en el caso de los cuerpos vivientes son la *psijé* o alma y el cuerpo. Nos situamos, pues,

⁵ SANCTVS THOMAS AQUINAS, *In librum Aristotelis De sensu et sensato expositio*, lectio 1, 14, 15, 16.

necesariamente, en la perspectiva de la *constitución hilemórfica* de los vivientes entre los cuales el hombre constituye, a un tiempo, cima y confín pues tanto corona la *Physis* visible cuanto, por ser espiritual, se sitúa en el horizonte entre las sustancias corpóreas y las sustancias espirituales.⁶ Así, en el hombre, el alma es *el principio del ser* del compuesto; más aún, no hay sino un sólo ser, el ser del alma del cual participa el cuerpo aunque ese ser del alma trasciende, por otra parte, al cuerpo. Pero el alma es, también, *el principio de las operaciones* del compuesto, operaciones entre las que se sitúa el padecer del hombre. Y así como en el orden del ser, la naturaleza espiritual del alma desborda lo corpóreo, de igual modo en el orden de las operaciones, el alma desborda al cuerpo precisamente en aquello que es la operación más propia del hombre: su conocimiento intelectual y su apetito espiritual o voluntad. En esta perspectiva hilemórfica, asumiendo y superando, a la vez, el hilemorfismo aristotélico, el hombre se nos aparece, pues, como *un viviente compuesto substancial de cuerpo y alma, en el que el alma es el principio del ser y del operar pero en el cual el alma, en virtud de su naturaleza espiritual, trasciende al cuerpo en el ser y en el operar.*

Pero esta perspectiva hilemórfica en la que nos hemos situado nos lleva a formular otras precisiones de no menor relevancia para nuestro tema. Si bien el alma, como vimos, es principio del ser y del operar del hombre, ella es un principio remoto. Pues si bien el alma *es* siempre y, por tanto, el hombre ejerce siempre su acto de ser, que es el vivir, no obstante la inmensa pluralidad de acciones en las que se expresa la vida (desde la inmediatez de las acciones vegetativas a las cumbres de la sabiduría y del amor, pasando por el territorio fascinante de nuestros sentidos y afectos) no se ejercen siempre en acto lo que se desprende de la más inmediata experiencia. Es necesario, por tanto, considerar unos principios próximos de operación: tales son las potencias o facultades del alma.

Y aquí viene algo muy importante. Algunas de esas potencias sólo pueden ejercer su acto propio mediante un órgano corpóreo (entran aquí todas las potencias de nuestra actividad vegetativa, sensitivo cognoscitiva como los sentidos externos e internos y las apetitivas sensitivas como el apetito concupiscible y el irascible); en tanto que otras -y éstas son nuestro intelecto y voluntad- no requieren de órgano corpóreo alguno. Pero todas estas potencias están y actúan en el sujeto humano y lo hacen no a la manera de estratos superpuestos o de dimensiones aisladas o aislables, sino al modo de *grandes síntesis funcionales* donde cada orden de potencias se ordena a otro y éste a otro, en perfecta contigüidad y unidad y en progresiva participación perfecta de un orden inferior en otro superior. Hay, pues, un orden en nuestras facultades o potencias que Santo Tomás

⁶ Cf. SANCTVS THOMAS AQUINAS, *Quaestio disputata de anima*, a 1, *De spiritualibus creaturis*, a 2, *Summa Contra Gentes*, II, 68.

interpreta en clave de participación: la actividad vegetativa se ordena a la sensitiva y participa de ella; la actividad sensitiva se ordena a la racional y participa de ella. Y esta ordenación y participación no sólo se dan entre las perfecciones vegetativas, sensitivas y racionales; también se dan entre lo cognoscitivo y lo apetitivo pues ambas esferas funcionales se integran merced a la acción de puente de la cogitativa. De esta manera, pues, no sólo lo vegetativo sensitivo se ordena a lo racional sino también las funciones apetitivas afectivas se integran con las sensoperceptivas cognoscitivas. Toda nuestra vida psíquica aparece, por tanto, sellada por una unidad admirablemente ordenada e integrada.

5. *Donde se configuran las organizaciones psicopatológicas*

Con todo lo dicho, estamos en condiciones de aproximar una visión del padecer del hombre en esta perspectiva antropológica de base hilemórfica; y aquí usamos el término padecer en tanto enfermedad en general pero que incluye los padecimientos propios de la psicopatología. Advertimos así, dentro de ese orden de las potencias del alma sucintamente mencionado, la presencia de una “zona”, si se nos permite la expresión, de nuestro ser personal en la que el alma actúa y opera en cuanto está unida al cuerpo y requiere, por tanto, de la integridad del cuerpo, esto es, de las potencias vegetativas y sensitivas y de sus respectivos órganos corpóreos. Y que esta “zona” no está cerrada en sí misma, como clausurada en sí misma, sino ordenada y abierta al espíritu y que entre ella y éste se da una admirable economía de participación y de mutuo influjo.

Nos acercamos, pues, al centro de nuestro tema. Todo cuanto responde al cometido de una psicopatología tiene como sujeto propio a esa mencionada “zona” o “territorio” pues las afecciones llamadas “psicopatológicas” se caracterizan por alteraciones que acaecen, precisamente, en las esferas” senso-perceptivas y afectivo-apetitivas. Estas afecciones no son solamente “psíquicas” como tampoco las afecciones de las que se ocupa la Psiquiatría son únicamente “somáticas”. Esta distinción es dualista con todas las dificultades que ello supone.

La superación de este dualismo nosográfico, subsidiario del dualismo ontológico, sólo puede lograrse asumiendo que las afecciones son verdaderas *pasiones*, ya corpóreas, ya anímicas, según la distinción de Santo Tomas que toma en cuenta el origen del movimiento pasional: de la lesión corpórea al movimiento del apetito sensitivo (pasiones corpóreas) o bien, a la inversa, del movimiento del apetito sensitivo a la alteración corporal (pasiones anímicas)⁷. Pero en un caso o en otro, las pasiones constituyen un fenómeno unitario del alma con el cuerpo. O bien,

⁷ Cf. *De Veritate*, XXVI, 1 y 2.

alteraciones sensoperceptivas vinculadas a lesiones de los órganos de los sentidos internos, sobre todo la imaginación y la cogitativa que, además, guardan, como vimos, estrecha relación con la esfera apetitiva propia de las pasiones.

De estas afecciones, que son afecciones del alma en tanto unida al cuerpo y del cuerpo en tanto unido al alma, se ocupan tanto la Psiquiatría cuanto la Psicoterapia que difieren, sólo en parte, según el método que cada una emplea. Ambas son técnicas subsidiarias por igual de la que, tal vez, podríamos llamar una Psicopatología general que constituye una cierta *concreción* o *aplicación* de la *Ciencia del alma* al cuerpo, sea en general, sea en el sujeto particular⁸.

El sujeto propio de la psicopatología y, por tanto, de la psicoterapia es, pues, esta “zona” que hemos caracterizado como esa “juntura” del alma y del cuerpo donde se ejercen las operaciones propias de las potencias inferiores -cognitivas y apetitivas- en su apertura y participación respecto de las potencias superiores, la voluntad y el intelecto.

6. *El papel rector de la Ciencia del alma*

La Ciencia del alma encierra, como dijimos, preciosas observaciones respecto de esta “zona” donde asienta la psicoterapia. Esta ciencia que ejerce un rectoría respecto de todas las ciencias que se ocupan de los vivientes y del hombre como viviente, establece, con toda claridad, a partir de la noción hilemórfica, que la *pasión* -esto es, el amplio espectro de las alteraciones y estructuraciones que configuran los cuadros de la psicopatología- no son ni una pura alteración corpórea (como pudieran suponer los materialismos de cualquier tipo incluidos los derivados de las neurociencias actuales en tanto, más allá de las observaciones y comprobaciones que son de su competencia exclusiva, tiendan a formular explicaciones totales) ni tampoco una pura “conmoción anímica” (según la reiterada tentación de los psicologismos) sino una unidad substancial de ambas cosas, una unidad viviente de lo uno y de lo otro, trasunto de la unidad substancial de su sujeto, es decir, del viviente humano. De este modo, la conmoción del alma, siempre accidental según enseña Santo Tomás, sería como la forma que actualizaría y determinaría a la materia representada, en este caso, por la alteración corporal.⁹ La doble dirección del flujo pasional -del cuerpo al alma y del alma al cuerpo, antes señalada- profundiza aún más esta riquísima noción de pasión tan extrañamente ausente de las psicologías y de las psicoterapias de nuestro tiempo.

⁸ Cf. *In de sensu et sensato* I, lectio 1, 1-4..

⁹ Por esta razón se afirma (y se trata de una extensión analógica del hilemorfismo) que la pasión está compuesta de un elemento *quasi material*, la alteración corporal, y otro *quasi formal*, el movimiento del alma.

No es difícil advertir que en la pasión el que padece es todo el hombre. Tampoco lo es entender que hay una reverberación de la pasión en las alturas del espíritu pues ya vimos que la unión del alma con el cuerpo es una unión en el ser y por el ser. A esta unión, Santo Tomás la llama una *comunió*n del alma con el cuerpo:

“ [...] el alma tiene un ser subsistente en cuanto su ser no depende del cuerpo [...] No obstante recibe al cuerpo en la comunió

n de ese ser para que así haya un único ser del alma y del cuerpo que es el ser del hombre”.¹⁰

¡Una comunió

n en el ser! He aquí lo que suele decirse una expresi3n fuerte. La pasi3n, la enfermedad (y la misma muerte, en suma) conllevan una conmoci3n en esa comuni3n, un alerta de quiebra o de fractura que contraría lo m3s profundo de nuestra naturaleza. Mas si bien esta reverberaci3n de lo pasional sensitivo en nuestro espíritu se expresa a la manera de una advertencia, a trav3s precisamente de nuestra capacidad espiritual y consciente, de esa conmoci3n en la comuni3n existencial (como, de igual modo, los desórdenes de nuestra vida espiritual pueden reverberar y de hecho así ocurre, en las esferas sensitivas) esto no altera el hecho de que el sujeto propio del padecer psicopatol3gico es, siempre, aquella “zona” en la que el alma, en tanto alma (*anima ut anima*), opera mediante el cuerpo. Y esa es la zona de acci3n propia y específica del psicoterapeuta y, por cierto, de la psicoterapia.

7. ¿Basta la noci3n de pasi3n para incluir todas las afecciones psicopatol3gicas?

Una cuesti3n que puede plantearse es si la noci3n de pasi3n basta para reducir a ella todo el espectro de las afecciones psicopatol3gicas. De hecho, la noci3n de pasi3n, como vimos, se refiere a la esfera apetitiva. Las afecciones que afectan la esfera cognoscitiva quedarían, en apariencia, por fuera de la noci3n de pasi3n. En cierto modo esta objecci3n es válida. Pero recordemos que las afecciones de una potencia, en este caso, los sentidos internos cognoscitivos, no se dan aisladas sino imbricadas unas en otras de modo que aún las afecciones de origen cognoscitivo (alucinaciones, delirios, etc.) tiene una franca reverberaci3n en la esfera afectivo apetitiva como, por otra parte, lo muestra la clínica de estos desórdenes.

Tambi3n se ha de tener presente el incuestionable papel que en la configuraci3n de las organizaciones psicopatol3gicas juegan las llamadas disposiciones o complexiones que integran el amplio espectro de la caracterología. Aquí la noci3n de hábito, de hábito entitativo para ser más

¹⁰ SANCTVS THOMAS AQUINAS, *Quaestio disputata de spiritualibus creaturis*, a 2, ad 3.

preciso, constituye la categoría a la que es posible reducir los tipos caracterológicos o de personalidad, normales o patológicos.

8. *A modo de conclusión*

Si el sujeto de la psicoterapia es, como venimos diciendo, aquella “zona” de nuestro ser personal en la que el alma opera mediante esas potencias suyas que requieren de órganos corpóreos, será preciso dilucidar de qué manera a su vez, la psicoterapia ejercerá allí su acción propia y específica.

La psicoterapia -hay que subrayarlo- no es más que un recurso terapéutico. Pero tampoco es menos. Todo lo altamente específico y singularmente noble que se quiera pero, en definitiva, es un medio de tratamiento de determinadas afecciones que, siguiendo la terminología corriente -el *usus multitudinis*- llamamos psicopatológicas. Vimos, ya, la relación entre la medicina y la filosofía de la naturaleza fundada en el objeto común de ambas, esto es, el hombre como viviente corpóreo. Una relación similar puede establecerse entre la Filosofía de la Naturaleza y la psicopatología y psicoterapia. En esa relación, toca a la filosofía la consideración de los principios universales de la salud y la enfermedad mientras que a la medicina (o a la psicopatología) corresponde tomar en cuenta los principios particulares puesto que la salud y la enfermedad se dan en los seres singulares.

Precisando un poco más estos conceptos diremos que la filosofía de la naturaleza es una ciencia teórica, una filosofía segunda (pues el ente móvil del cual se ocupa no tiene razón de ente primero) a lo se ha de sumar, en el caso del hombre, una atingencia metafísica pues la consideración del alma como substancia intelectual corresponde, de pleno, a la filosofía primera. La psicoterapia, en cambio, es una ciencia práctica, no de orden moral sino poiético, es decir una técnica que, en lo relativo a rango epistémico, refiere una necesaria subalternación a la antropología y, en cuanto a su empleo y aplicaciones concretas, una connatural referencia a la ética pues, como ciencia práctica, no puede permanecer ajena a una adecuada regulación por parte de la ciencia arquitectónica de las ciencias prácticas, que tal es la ética.

El carácter de la psicoterapia como ciencia práctica de naturaleza poiética significa reconocer en ella cuatro caracteres fundamentales: primero, una insoslayable inexactitud; segundo, un fin eminentemente práctico; tercero, la ya apuntada connaturalidad moral, cuarto, una pluralidad metodológica. Es el cientificismo racionalista, con su grave distorsión del sentido de la ciencia, el que eclipsa estos caracteres de las ciencias prácticas tan admirablemente constatados por el paradigma científico clásico y medieval. Así, la inexactitud es reemplazada por una pretensión de exactitud fraguada en el molde del modelo matemático, el fin

práctico -que significa tanto como atender a la singularidad de los problemas de cada sujeto- se sustituye por la mera formalidad de la operación técnica, la connaturalidad moral se transforma en insalvable escisión respecto de la ética y, por último, la pluralidad metodológica cede su lugar a una rígida univocidad del método que angosta la práctica psicoterapéutica, tanto como la libertad del terapeuta, anulando de este modo la inmensa vastedad de sus posibilidades.

El instrumento precioso de la psicoterapia es la palabra. Ella es capaz de sanar al hombre enfermo si es capaz de hacerse portadora de la verdad y del orden que lleve la luz de la razón y del sentido a esas honduras del alma donde transcurren y reconocen su origen no pocos de los dramas de la existencia humana.

En definitiva, la esencia de la psicoterapia consiste en operar, con pericia, en las dimensiones inferiores de la persona (inferiores pero no apersonales), en esa región siempre fascinante de las pasiones y de las disposiciones y complejidades, con su mirada atenta a este “suelo” pero no limitada a él sino capaz de elevarse a las regiones del espíritu .

Tal vez algunos puedan creer que este es un cometido excesivo y otros una misión demasiado modesta. De todos modos, lo proponemos a unos y otros convencidos de que lo que pueda haber de excesivo siempre podrá corregirse y la modestia puede, casi siempre, hacerse ocasión de fecundidad y de crecimiento.